



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 231/2016
Bahía Blanca, 1 AGO 2016

VISTO

La solicitud de inscripción fuera de término presentada por la estudiante **MOCCHI MARTINA MIRANDA, LU 108531**, en la asignatura “El corazón y la Circulación Periférica” de la **Carrera de Medicina**;

CONSIDERANDO:

Que la estudiante refiere haber realizado la inscripción pero que surgieron inconvenientes en el sistema operativo.

Que es potestad del DCS considerar dichos pedidos estudiantiles.

Que el periodo reglamentario de inscripción a las asignaturas se encuentra vencido.

Lo aprobado en sesión plenaria del 13 de julio.

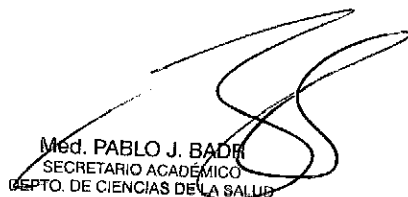
POR ELLO;

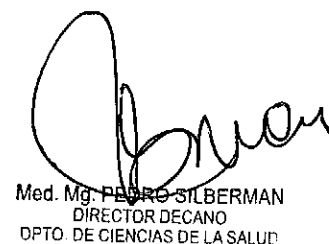
EL DIRECTOR DECANO DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción fuera de término de la estudiante **MOCCHI MARTINA MIRANDA, LU 108531**, en la siguiente asignatura de la **Carrera de Medicina**:

| | ASIGNATURA | CÓDIGO | COMISIÓN | SEDE | PERÍODO LECTIVO | AÑO |
|---|--|--------|-----------|--------------|-----------------|------|
| 1 | EL CORAZÓN Y LA CIRCULACIÓN PERIFÉRICA | 20006 | DCS-20006 | BAHÍA BLANCA | SEMANAL | 2016 |

ARTÍCULO 2º: Infórmese al estudiante y a la Dirección General de Alumnos y Estudio y cumplido, archívese.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD